

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 17-12-2014 13:31:12

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1943-SE14

SEÑOR (ES) :	EVENTOS Y SERVICIOS CARLOS IGNACIO SALGADO BILBAO			A Sr (a) :	Carlos Ignacio Salgado Bilbao
DIRECCIÓN :	Iihue 1073	Maipú	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-23171423
RUT :	76.374.402-7			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Insumos cafetería para talleres Omil				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	1 Pack	Regulariza adquisición de pack de productos de cafetería para talleres de Capacitaciones Programa Omil día 15 de diciembre de 2014.-	Pack que contiene 300 vasos plásticos transparentes 200 cc. 160 pq. galletas tuareg, triton y frac, 80 jugos Watts de 1,5 lt., surtidos y 20 bolsas gomitas Frugele.-	210.084,00	0,00	0,00	210.084

Neto	\$	210.084
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	210.084
19% IVA	\$	39.916
Total	\$	250.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1946 Dideco/Omil
Coordinación Sra. Elizabeth Astorga, fono 225482926
Obligación 36-1943
Dideco/Omil (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>